

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO NUMERO: 086
FECHA: 31 DE MAYO DE 2022

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NUMERO DE AUTO	CUADERNO
1	VERBAL DE NULIDAD DE CONTRATO	2021-00448	ANA JOAQUINA CARVAJAL MARTINEZ	RAQUEL CARVAJAL MARTINEZ	MAYO 27 2022	1135	UNO
2	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2021-00453	BANCO DAVIVIENDA SA	OSCAR HERNANDO JIMENEZ PAZ	MAYO 27 2022	1134	UNO
3	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2021-00495	BANCOLOMBIA	JHON JAMER BARRERA BENAVIDEZ	MAYO 27 2022	1133	UNO
4	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2022-00239	BANCO DE BOGOTA	STEPHANY BONILLA FILIGRANA Y DIEGO FERNANDO CERVANTES SALAZAR	MAYO 27 2022	1152	UNO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

DIANA MARCELA ESTUPIÑAN CARRILLO
Secretaria

Firmado Por:

Diana Marcela Estupiñan Carrillo
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 03 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18fc30ca7e007ccc751bf4672ec76d4046c8ee87058fc0fd567b964220e3e8c8**

Documento generado en 30/05/2022 01:33:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>